

**ENSAMBLADORA SUDAMERICANA  
ENSUD S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2018**





Junio 4 de 2019

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

---

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

### **Fundamentos de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestra informe. Somos independientes de ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### **Asunto de Énfasis**

Informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) y disposiciones emitidas por la Superintendencia

Simón Bolívar 16-78 y Miguel Heredia  
Telf.: (593) 7 284 2835  
(593) 7 283 5415  
Código Postal: 010208  
[www.sacoto.ec](http://www.sacoto.ec)  
Cuenca Ecuador

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros



de Compañías, Valores y Seguros, que establecen que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados".

#### **Información Presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios.

En vinculación con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Socios y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados de la Administración de la Compañía.

#### **Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros descritas en la Nota 2.2, así como del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

#### **Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Errores pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que



influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar *colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.*
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la *base contable de negocio en marcha* y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.** para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, *se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.* Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, *incluyendo las revelaciones*, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de **ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**, respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de

Simón Bolívar 16-78 y Miguel Heredia  
Telf. (593) 7 284 2835  
(593) 7 283 5415  
Código Postal 010208  
[www.sacoto.ec](http://www.sacoto.ec)  
Cuenca Ecuador

Este documento es una copia impresa de un archivo electrónico.



**PrimeGlobal**

*An Association of  
Independent Accounting Firms*

realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Otros requerimientos Legales y Reglamentarios**

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emitirá por separado hasta el 31 de julio de 2019, y de conformidad a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

*Sacoto & Asociados C. Ltda.*

Ing. Paul Sacoto García  
Socio - Gerente General

Registro:  
SC-RNAE 005

Simón Bolívar 16-78 y Migue. Heredia  
Telf. (593) 7 284 2835  
(593) 7 283 5415  
Código Postal: 010208  
[www.sacoto.ec](http://www.sacoto.ec)  
Cuenca - Ecuador

Sacoto & Asociados C. Ltda. es  
una empresa miembro de PrimeGlobal

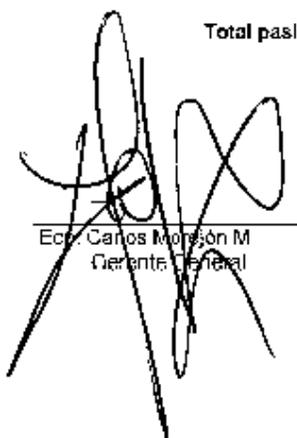
**ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de Diciembre, 2018

(en US-dólares)

|  |              | <u>2018</u>   | <u>2017</u>   |
|--|--------------|---------------|---------------|
| <b>ACTIVOS</b>                         |              |               |               |
|  | <b>Notas</b> |               |               |
| <b>Activo corriente</b>                |              |               |               |
| Efectivo y equivalentes de efectivo    | 4            | 163           | 2.271         |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras | 5            | 28.394        | 29.794        |
| Impuestos corrientes                   | 6            | 25.167        | 35.504        |
|  |              | <b>53.724</b> | <b>67.569</b> |
| <b>Activo no corriente</b>             |              |               |               |
| Inversiones permanentes                | 7            | 392           | -             |
|  |              | <b>392</b>    | <b>-</b>      |
| <b>Total activo</b>                    |              | <b>54.116</b> | <b>67.569</b> |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>             |              |               |               |
| <b>Pasivo corriente</b>                |              |               |               |
| Cuentas por pagar comerciales y otras  | 8            | 28.262        | 37.898        |
| Impuestos corrientes                   | 8            | 1.107         | 9.755         |
| Beneficios a empleados                 | 9            | 6.511         | 6.813         |
|  |              | <b>35.880</b> | <b>54.466</b> |
| <b>Pasivo no corriente</b>             |              |               |               |
| Beneficios a empleados                 | 9            | 1.813         | -             |
|  |              | <b>1.813</b>  | <b>-</b>      |
| <b>Total pasivo</b>                    |              | <b>37.693</b> | <b>54.466</b> |
| <b>Patrimonio</b>                      |              |               |               |
| Capital social                         | 11           | 13.300        | 13.300        |
| Resultados de ejercicios anteriores    |              | (197)         | (351)         |
| Resultado integral del ejercicio       |              | 3.320         | 154           |
| <b>Total patrimonio</b>                |              | <b>16.423</b> | <b>13.103</b> |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>       |              | <b>54.116</b> | <b>67.569</b> |

  
 Ego Carlos Morisson M.  
 Gerente General

  
 Ing. Cecilia Cevallos  
 Contadora

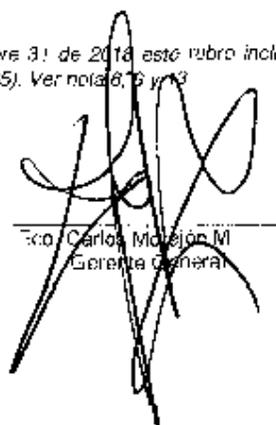
**ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Por el año terminado en Diciembre 31, 2018  
(en US dólares)

|   |              | <u>2018</u>  | <u>2017</u> |
|---|--------------|--------------|-------------|
|   | <u>Notas</u> |              |             |
| <b>Ingresos por actividades ordinarias</b>    | 12           | 200.227      | 195.862     |
| <b>Costo de servicios</b>                     |              | (190.692)    | (195.165)   |
| <b>Utilidad bruta</b>                         |              | <b>9.535</b> | <b>717</b>  |
| Gastos administrativos y generales            | 13           | (5.100)      | (b2B)       |
| Ingreso (Costo financiero)                    | 14           | ..           | B           |
| <b>Resultado antes de Impuesto a la renta</b> |              | <b>4.437</b> | <b>167</b>  |
| Impuesto a la renta                           | 6            | (1.107)      | (43)        |
| <b>Resultado integral del ejercicio</b>       |              | <b>3.330</b> | <b>124</b>  |
| <b>Utilidad (pérdida) neta por acción</b>     |              | <b>4,30</b>  | <b>0,92</b> |

(a) A diciembre 31 de 2018 este rubro incluye USD. 781 de participación a trabajadores en las utilidades (2017: USD 35). Ver notas 6, 9 y 13

  
 Eco. Carlos Molejón M.  
 Gerente General

  
 Ing. Cecilia Cevallos  
 Contadora

**ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

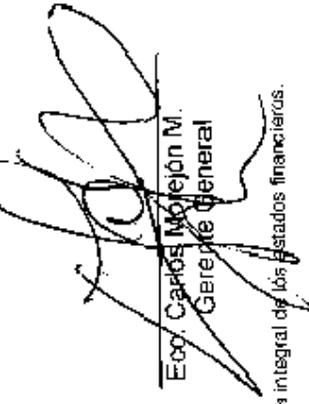
Por el año terminado en Diciembre 31, 2018  
(en US dolares)

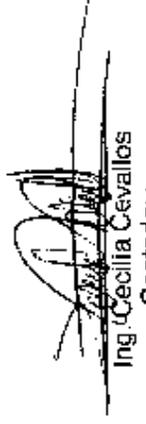
|   | Capital social | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Total patrimonio |
|---|----------------|-------------------------------------|-------------------------|------------------|
| <b>Saldo a Diciembre 31, 2016</b>                       | <b>800</b>     | <b>(254)</b>                        | <b>(97)</b>             | <b>449</b>       |
| Transferencia a resultados de ejercicios anteriores (a) |                | (97)                                | 97                      | -                |
| Incremento de capital social (b)                        | 12.500         |                                     |                         | 12.500           |
| Resultado antes de impuesto a la renta                  |                |                                     | 197                     | 197              |
| Impuesto a la renta                                     |                |                                     | (43)                    | (43)             |
| <b>Saldo a Diciembre 31, 2017</b>                       | <b>13.300</b>  | <b>(351)</b>                        | <b>154</b>              | <b>13.103</b>    |
| Transferencia a resultados de ejercicios anteriores (c) |                | 154                                 | (154)                   | -                |
| Resultado antes de impuesto a la renta                  |                |                                     | 4.427                   | 4.427            |
| Impuesto a la renta                                     |                |                                     | (1.107)                 | (1.107)          |
| <b>Saldo a Diciembre 31, 2018</b>                       | <b>13.300</b>  | <b>(197)</b>                        | <b>3.320</b>            | <b>16.423</b>    |

(a) Resuelto por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas del 31 de marzo de 2017.

(b) El incremento de capital fue elevado a Escritura Pública el 7 de agosto de 2017 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número 8013 del 24 de agosto de 2017

(c) Resolución de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas del 30 de marzo de 2018

  
**Carlos Morjón M.**  
 Gerente General

  
**Ing. Cecilia Cevallos**  
 Contadora

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

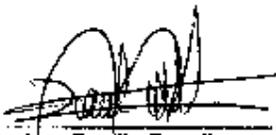
**ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado en Diciembre 31, 2018  
(en US dólares)

|  | <u>2018</u>    | <u>2017</u>     |
|--|----------------|-----------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                       |                |                 |
| Cobros a clientes  | 191.680        | 185.210         |
| Pagos a proveedores  | (194.490)      | (2.722)         |
| Pagos a empleados  | 1.094          | (192.717)       |
| <b>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de operación</b>      | <b>(1.718)</b> | <b>(10.229)</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                       |                |                 |
| <b>Efectivo usado en</b>   |                |                 |
| Incremento de inversiones  | (392)          | -               |
| <b>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión</b>      | <b>(392)</b>   | <b>-</b>        |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>                  |                |                 |
| <b>Efectivo proveniente de</b>   |                |                 |
| Aumento de capital   | -              | 12.500          |
| <b>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de financiamiento</b> | <b>-</b>       | <b>12.500</b>   |
| <b>Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes</b>                      | <b>(2.108)</b> | <b>2.271</b>    |
| Efectivo y equivalentes al inicio del año                                    | 2.271          | -               |
| <b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>                              | <b>163</b>     | <b>2.271</b>    |

  
\_\_\_\_\_  
Eco. Carlos Morejón M.  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Cecilia Cevallos  
L. Contadora

**ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**

**CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON  
EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS OPERACIONES**

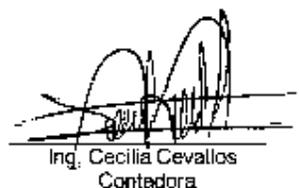
Por el año terminado en Diciembre 31 2018

(en US dólares)

|   | <u>2018</u>    | <u>2017</u>     |
|---|----------------|-----------------|
| <b>Utilidad neta</b>  | <b>3.320</b>   | <b>154</b>      |
| <b>Ajustes por partidas distintas al efectivo y actividades de operación:</b> |                |                 |
| Provisión para jubilación patronal y desahucio                                | -              | -               |
| Participación a trabajadores  | -              | 35              |
| Impuesto a la renta   | 1.107          | 43              |
|   | <u>1.107</u>   | <u>78</u>       |
| <b>Variaciones en los componentes del capital de trabajo:</b>                 |                |                 |
| Aumento (disminución) de cuentas por cobrar a clientes                        | (6.548)        | (17.415)        |
| Aumento (disminución) de cuentas por pagar a proveedores                      | 1.309          | 6.954           |
| Aumento (disminución) de cuentas por pagar a empleados                        | 1.094          | -               |
|   | <u>(6.143)</u> | <u>(10.461)</u> |
| <b>Efectivo proveniente de (usado en) las operaciones</b>                     | <b>(1.718)</b> | <b>(10.229)</b> |



Ego. Carlos Morejón M.  
Gerente General



Ing. Cecilia Cevallos  
Contadora

ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

---

### 1. Identificación de la compañía

ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A. es una Sociedad Anónima que fue constituida en la República del Ecuador en Julio de 2013 y fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el Nro. 512 en Agosto del mismo año. Su domicilio es en la ciudad de Cuenca, Ecuador. El objeto social de la compañía es el embalaje fabricación comercialización y distribución de motocicletas cuatrocilindros, y vehículos motorizados en general, de sus partes y piezas.

### 2. Políticas Contables Significativas

#### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

#### 2.2 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, de conformidad con la Resolución No. SC/DS 0.09.008 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el Registro Oficial N. 94 del 23 de diciembre de 2009.

Resolución en fiducia No. SCVS-INMV-2017-00060421-00 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada el 28 de diciembre de 2017.

#### 2.3 Moneda funcional:

La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (US dólar) el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

#### 2.4 Bases de medición.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad. Los costos se describen a continuación.

ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31 2018

(en US dólares)

---

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

#### 2.4.1 Efectivo y equivalentes

Comprende el efectivo en caja, cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez y con vencimientos inferiores a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico y no difieren de su valor neto de realización.

#### 2.4.2 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente:** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

#### 2.4.3 Inversiones permanentes

Representa acciones o participaciones sobre el capital de otras compañías. Las inversiones son registradas por el método de participación (VPO).

**Subsidiarias:** Son aquellas entidades sobre las que la compañía tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

**Inversiones en asociadas:** Son aquellas en las cuales la compañía ejerce una influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de las compañías en la que se invierte.

#### 2.4.4 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros que no constituyen pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El reconocimiento inicial se realiza al valor razonable considerando el precio de la transacción, y la valorización subsiguiente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se clasifican en pasivos corrientes, excepto cuando la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos en los 12 meses posteriores de la fecha del estado de situación financiera.

#### 2.4.5 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31 2018

(en US dólares)

---

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar pueda ser medido con fiabilidad.

### 2.4.6 Beneficios a empleados

#### Beneficios definidos:

**Jubilación patronal y bonificación por desahucio:** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el Interés financiero generado por la obligación de beneficio definida.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

**Participación a trabajadores:** La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo a las disposiciones legales.

### 2.4.7 Ingresos

Se calculan el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

**Venta de bienes:** Se reconocen cuando la compañía transfere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios.

**Prestación de servicios:** Se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

**Ingresos por dividendos:** se reconocen una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

**Ingresos por intereses:** son registrados sobre la base del tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros del reconocimiento inicial.

#### 2.4.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### 2.4.9 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros cuando sea apropiado al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

#### 2.4.10 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

##### 2.4.10.1 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea afectarlo, o un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

##### 2.4.10.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros que no constituyen pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor a su probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, los que se clasifican como no corrientes.

#### 2.4.10.3 Detenero de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del deudor o grupo de deudores; o
- Incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Probabilidad de que, el deudor o deudores, entren en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

#### 2.4.10.4 Baja de un activo financiero

La compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reconoce en el resultado del período.

#### 2.4.10.5 Pasivos financieros e Instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Clasificación como deuda o patrimonio:** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

**Instrumentos de Patrimonio:** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.

## NÓTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía.

**Pasivos financieros:** Estas deudas se registran al valor razonable de la obligación contraída y los costos/gastos generados por esta se contabilizan en el estado de resultados integral. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento excede los doce meses desde la fecha del estado de situación financiera.

**Otros pasivos financieros:** Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero ó, (cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**Baja en cuentas de un pasivo financiero:** La compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado de periodo.

### 2.4.11 Utilidad (Pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) básica por acción se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del año atribuido a los accionistas para el número de acciones en circulación.

## 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF para PYMES, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado.

**3.1 Deterioro de activos:** A la fecha de cierre de cada periodo o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados, por el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31 2018

(en US dólares)

---

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuaria basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, debe utilizar la tasa de descuento la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador (al final del período sobre el que se informa).

**3.3 Estimación de vidas útiles de "propiedad, planta y equipo":** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada para cada tipo de activo.

**3.4 Provisiones:** Estas estimaciones están basadas en evaluaciones sobre los desembolsos que se deberán efectuar para liquidar las obligaciones.

**ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31 2018

(en US dólares)

**4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, esta compuesto por:

|        |              | <u>2018</u> | <u>2017</u>  |
|--------|--------------|-------------|--------------|
| Bancos |              | 163         | 2.271        |
|        | <b>Total</b> | <b>163</b>  | <b>2.271</b> |

El valor razonable del efectivo es su valor registrado en libros debido a su naturaleza.

Las instituciones financieras donde se mantienen los recursos e inversiones tienen una calificación de riesgo AAA- y ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

**5. Cuentas por cobrar comerciales y otras**

Los documentos y cuentas por cobrar a Diciembre 31 de 2018 y 2017, fueron los siguientes:

| <u>a) Cuentas por cobrar y otras corrientes</u> | <u>2018</u>  | <u>2017</u>   |
|---|--------------|---------------|
| Clientes relacionados                           | 15.477       | 17.294        |
| Cuentas por cobrar a relacionadas               | 12.500       | 12.500        |
| Deudas de funcionarios y trabajadores           | 417          | -             |
|   | <b>Total</b> | <b>28.394</b> |

La Compañía no registró en resultados la provisión de cuentas malas.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por "deudores comerciales" y "otras cuentas por cobrar", a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada por la Compañía.

**ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

**6. Impuestos**

A Diciembre 31 de 2018 y 2017, este rubro lo integraban

| <b>a) Activos por impuestos corrientes:</b>                          | <b>2018</b>    | <b>2017</b>      |
|--|----------------|------------------|
| Impuesto Renta retenido por clientes                                 | 25.167         | 35.504           |
| <b>Total</b>   | <b>25.167</b>  | <b>35.504</b>    |
|  |                |                  |
| <b>b) Pasivo por impuestos corrientes:</b>                           | <b>2018</b>    | <b>2017</b>      |
| Impuesto a la renta  | 1.107          | 9.755            |
| <b>Total</b>   | <b>1.107</b>   | <b>9.755</b>     |
|  |                |                  |
| <b>c) Conciliación tributaria - contable</b>                         | <b>2018</b>    | <b>2017</b>      |
| Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta | 4.427          | (194.932)        |
| Participación a trabajadores   | -              | -                |
| <b>Utilidad antes de impuestos</b>                                   | <b>4.427</b>   | <b>(194.932)</b> |
| Gastos no deducibles   | -              | -                |
| <b>Base imponible</b>  | <b>4.427</b>   | <b>(194.932)</b> |
| Impuesto a la renta calculado a la tasa del 26% y 25%                | 1.107          | (42.885)         |
| Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado   | -              | 43               |
| <b>Impuesto a la renta causado</b>                                   | <b>1.107</b>   | <b>43</b>        |
| Retenciones en la fuente del impuesto a la renta                     | (3.974)        | (3.918)          |
| <b>Total</b>   | <b>(2.667)</b> | <b>(3.674)</b>   |

\* De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre su base imponible. No obstante la tarifa impositiva será del 20% de la base imponible cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes constituyentes beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

A partir del año 2010 se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. En los ejercicios económicos 2016 y 2017, el impuesto a la renta causado excedió al anticipo calculado, por ello, la Compañía registró en resultados el impuesto a la renta causado.

## ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

---

#### d) Situación Fiscal

##### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueron utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieron sido deducibles o no.

Adicionalmente se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

##### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018 se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 6 años.

Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 60% de las utilidades.

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

## **ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31 2018

(en US dólares)

---

#### **Impuesto a la renta**

##### **Ingresos**

- Se considera ingreso exento los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola, bioquímica; cinematografía y audiovisuales; eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software; producción y desarrollo de hardware; tecnología; infraestructura digital; seguridad informática; productos y contenido digital; servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sostenibles; y sector industrial, agroindustrial y agrosociativo.

- Los administradores u operadores de ZEDE estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

##### **Gastos Deducibles**

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

##### **Tarifa**

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

##### **Utilidad en la enajenación de acciones**

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

**ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31 2016

(en US dólares)

---

**Anticipo de Impuesto a la Renta**

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

**Impuesto al Valor Agregado**

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.

- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la explotación de servicios.

**Impuesto a la Salida de Divisas**

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a Instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

- Están exentos del ISD los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exportó.

*Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016*

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

**ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31 2018

(en US dólares)

**7. Inversiones permanentes**

A 31 de Diciembre de 2018 y 2017, este rubro corresponde a Inversiones en el capital social de:

|                              | <b>2018</b> | <b>2017</b> |
|------------------------------|-------------|-------------|
| EC-Kawasaki del Ecuador S.A. | 392         | -           |
| <b>Total</b>                 | <b>392</b>  | <b>-</b>    |

\* A Diciembre 31 de 2019, no ha informado el VPP de las inversiones en su capital.

| <u>Compañía</u>              | <u>Proporción de participación accionaria</u> | <u>Relación</u> |
|------------------------------|---|-----------------|
| EC-Kawasaki del Ecuador S.A. | 49,00%  | Asociada        |

**8. Cuentas por pagar comerciales y otras**

A Diciembre 31 de 2018 y 2017, este rubro lo integraban:

|                                  | <b>2018</b>   | <b>2017</b>   |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| Cuentas por pagar a relacionadas | 26.822        | 26.820 *      |
| Anticipos de clientes            | -             | 8.848         |
| Otras cuentas por pagar          | -             | 2.229         |
| <b>Total</b>                     | <b>26.822</b> | <b>37.897</b> |

\* Los saldos de la cuentas por pagar a relacionados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron los siguientes:

|  | <b>2018</b>   | <b>2017</b>   |
|--|---------------|---------------|
| Proveedora Nacional de Equipamiento PRONAE S.A | 26.820        | 26.821        |
| Industrias Motorizadas INDUMOT S.A.            | 1.050         | -             |
| EC - Kawasaki del Ecuador S.A.                 | 392           | -             |
|  | <b>28.262</b> | <b>26.821</b> |

El valor contable de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es muy cercano a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

## ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

#### 9. Beneficios a empleados

A Diciembre 31 de 2018 y 2017 comprendo:

| a) <u>Corto plazo</u>         | <u>2018</u>  | <u>2017</u>  |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| Cuentas por pagar al personal | 170          | 1.719        |
| Participación a trabajadores  | 781          | 35           |
| Beneficios sociales           | 5.560        | 5.059        |
| <b>Total</b>                  | <b>6.511</b> | <b>6.813</b> |

Los beneficios sociales corresponden al décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones, establecidas por el Código del Trabajo.

#### b) Largo plazo

A Diciembre 31 de 2018 y 2017 las obligaciones por beneficios a empleados de post empleo y por terminación de empleo fueron los siguientes

|              | <u>2018</u>  | <u>2017</u> |
|--------------|--------------|-------------|
| Desahucio    | 1.813        | -           |
| <b>Total</b> | <b>1.813</b> | <b>-</b>    |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la compañía no ha realizado provisiones por jubilación patronal y desahucio en base a un estudio actuarial.

**Jubilación patronal:** De acuerdo a disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida con el mismo empleador, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

#### 10.1.2 Riesgo de liquidez

La compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para gestión de liquidez. Se basa en la mantención de un nivel de efectivo y equivalentes suficiente que le permita hacer frente a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de efectivo y equivalentes, y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata y sobre los cuales no existe restricción alguna.

#### 10.1.3 Riesgo de capital

La Compañía se ha fijado como un objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización y maximizar el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los niveles de deuda y patrimonio.

**ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

**10.1.4 Categorías de instrumentos financieros**

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio

|   | <b>2018</b>   | <b>2017</b>   |
|---|---------------|---------------|
| <b><u>Activos financieros medidos al costo neto</u></b> |               |               |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                     | 163           | 2,271         |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras, neto            | 28,394        | 29,794        |
| <b>Total</b>  | <b>28,557</b> | <b>32,065</b> |
| <b><u>Pasivos financieros medidos al costo neto</u></b> |               |               |
| Cuentas por pagar comerciales y otras                   | 28,262        | 37,898        |
| <b>Total</b>  | <b>28,262</b> | <b>37,898</b> |

**10.3 Valor razonable de instrumentos financieros**

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

**11. Capital Social:**

El capital social de la Compañía a diciembre 31 de 2018 está representado por 19,900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social tiene la siguiente distribución:

| Accionistas                     | Porcentaje de<br>Acciones | Domicilio |
|---------------------------------|---------------------------|-----------|
| Morejón Manchado Carlos David   | 1%                        | Ecuador   |
| Vintimilla Lamariz Juan Alfredo | 99%                       | Ecuador   |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>100%</b>               |           |

**12. Ingresos por actividades ordinarias**

Por los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017, corresponde a:

|                      | <b>2018</b>    | <b>2017</b>    |
|----------------------|----------------|----------------|
| Servicios Logísticos | 198,712        | 195,882        |
| Otros ingresos       | 1,515          | -              |
| <b>Total</b>         | <b>200,227</b> | <b>195,882</b> |

**ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31 2018

(en US dólares)

**13. Gastos Administrativos y generales**

En este rubro a diciembre 31 de 2018 y 2017 se incluyó:

|   | <u>2018</u>  | <u>2017</u> |
|---|--------------|-------------|
| Gastos de viaje y movilización              | 4,982        | 19          |
| Impuestos, contribuciones, tasas y patentes | 89           | -           |
| Suministros de oficina y limpieza           | 37           | -           |
| Honorarios y servicios profesionales        | -            | 492         |
| Mantenimiento de activos fijos y locales    | -            | 17          |
| <b>Total</b>                                | <b>5,108</b> | <b>528</b>  |

**14. Ingreso financiero**

Por los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017, corresponde a:

|                                      | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>a) Ingresos</b>                   |             |             |
| Intereses ganados por financiamiento | -           | 8           |
| <b>Total</b>                         | <b>0</b>    | <b>8</b>    |

**15. Transacciones con compañías relacionadas**

Las operaciones de ventas con compañías relacionadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron:

| <u>Ventas</u>                                  | <u>2018</u>   | <u>2017</u> |
|--|---------------|-------------|
| EC-Kawasaki del Ecuador S.A                    | 10,557        | -           |
| Proveedora Nacional de Equipamiento PRONAE S.A | 4,921         | -           |
| <b>Total</b>                                   | <b>15,478</b> | <b>0</b>    |

Las transacciones con partes relacionadas se han realizado en los mismos términos que si se hubiesen realizado con terceros.

**ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31 2018

(en US dólares)

---

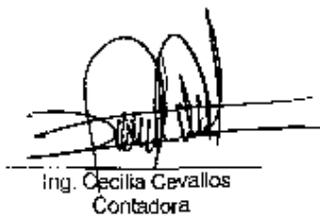
**16. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de nuestro informe no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos:



---

Ego Campos  
Gerente General



---

Ing. Cecilia Cevallos  
Contadora

